

RESOLUCIÓN DE 18-2-2011, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MAR, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2010, CON CARGO A DIFERENTES APLICACIONES PRESUPUESTARIAS (BOE 10-3)

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de la vigente Ley 38/2003 de 17-2, General de Subvenciones, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas en el años 2010, por la Secretaría General del Mar correspondientes a los programas:

415A «Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible»

415B «Mejora de estructuras y mercados pesqueros»

411M «Apoyo Financiero, daños por sequía y otras causas extraordinarias»

que son los que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 18 de febrero de 2011

La Secretaria General del Mar, Alicia Villauriz Iglesias.

ANEXO

AYUDAS FORMACIÓN NÁUTICO-PESQUERA

Federación Estatal de Transportes y Comunicaciones del Mar de UGT	Ayudas a la formación náutico pesquera	166.820,14
Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras FSC- CCOO	Ayudas a la formación náutico pesquera	161.126,62